



Bogotá D.C., 25 de octubre de 2022

**CONTINUIDAD DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y COMPETITIVA DE FOMENTO  
MINERO 2022  
(RESOLUCIÓN 4 0215 DE 2022 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)**

En atención a que el proceso de Convocatoria Pública y Competitiva de Fomento Minero 2022 está a cargo del Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 4 0215 de 2022, se informa que este proceso continúa **a partir de mañana 26 de octubre de 2022**, conforme con las condiciones establecidas por la citada Resolución.

Por lo anterior, el Ministerio, el 26 de octubre de 2022, procederá a publicar a través de la página web<sup>1</sup> del Ministerio de Minas y Energía el Alcance al Informe Preliminar, así como, el cronograma de la Convocatoria actualizando las fechas de cada una de las etapas.

**Mónica Marcela Verdugo Parra**

Coordinadora Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo Ministerio de Minas y Energía

Revisó: Ivonne Casas Alvarez

---

<sup>1</sup> <https://www.minenergia.gov.co/es/micrositios/convocatoria-fomento-minero-2022/>